



AIG España

Paseo de la Castellana 216
4ta Planta
28046, Madrid
www.aig.com.es

Leticia Galarza Lamas

Directora de Marketing y
Comunicación
España y Portugal

Leticia.galarzalamas@aig.com

NOTA DE PRENSA

28 de Noviembre de 2017

AIG se adhiere al Charter de la Diversidad

- La aseguradora se compromete a tomar la diversidad como base y principio de toda su política de recursos humanos e impulsar la conciliación

La aseguradora AIG se ha adherido al Charter de la Diversidad de la Fundación Diversidad. La directora general de AIG Iberia, Benedetta Cossarini, firmó la adhesión durante la jornada institucional en la que esta entidad entregó también los Terceros Reconocimientos en Gestión de la Diversidad Empresarial y los certificados y sellos Alares ESR de Empresa Socialmente Responsable con la Plantilla.

“Valorar la diversidad es uno de los motores que mueven a AIG. Nos da perspectivas únicas del mercado global. Estamos centrados en atraer y retener talento de categoría mundial, y en desarrollar un liderazgo diverso”, señala Benedetta Cossarini.

María Eugenia Girón Dávila, presidenta de la Fundación Diversidad, remarcó durante el evento la importancia de seguir trabajando en adaptarnos a las nuevas condiciones sociales, donde la diversidad cultural y generacional es una cuestión imprescindible en el mundo global en que vivimos. Juergen Foecking, director adjunto de la Representación de la Comisión Europea, también presente en el acto, resaltó la importancia que tiene el Charter de la Diversidad en su compromiso con la sociedad.

El Charter de la Diversidad es un código de compromiso que firman con carácter voluntario las empresas e instituciones de un mismo país, independientemente de su tamaño, para fomentar su compromiso hacia los principios fundamentales de igualdad; el comportamiento de respeto al derecho de la inclusión de todas las personas independientemente de sus perfiles diversos, en el entorno laboral y en la sociedad; el reconocimiento de los beneficios que brinda la inclusión de la diversidad cultural, demográfica y social; la implementación de políticas concretas para favorecer un entorno laboral libre de prejuicios en materia de



empleo, formación y promoción; y los programas de no-discriminación hacia grupos desfavorecidos. Aspectos todos ellos en los que AIG lleva años trabajando.

Las empresas que voluntariamente son signatarias del Charter de la Diversidad respetan las normativas vigentes en materia de igualdad de oportunidades y anti-discriminación, al tiempo que se comprometen a sensibilizar sobre ello. Además, fomentan la construcción de una plantilla diversa, promueven la inclusión, toman la variedad como base y principio de toda su política de recursos humanos e impulsan la conciliación. También reconocen la heterogeneidad de sus clientes, extienden y comunican el compromiso hacia su personal, lo difunden entre sus empresas proveedoras, administraciones, organizaciones empresariales, sindicatos y demás agentes sociales; y reflejan las actividades de apoyo a la no discriminación y los resultados que se van obteniendo de la puesta en práctica de las políticas de diversidad en su memoria anual.

Acerca de AIG

American International Group, Inc. (AIG) es una organización líder mundial en seguros. Fundada en 1919, las empresas pertenecientes a AIG hoy ofrecen una amplia gama de seguros de daños materiales, responsabilidad, vida y pensiones, así como otros servicios financieros a clientes en más de 80 países y jurisdicciones. La variada oferta de AIG incluye productos y servicios que ayudan a empresas y particulares a proteger sus activos, gestionar sus riesgos y obtener seguridad para la jubilación. AIG cotiza en las bolsas de Nueva York y de Tokio.

Información adicional sobre AIG disponible en www.aig.com | YouTube: www.youtube.com/aig | Twitter: @AIGinsurance www.twitter.com/AIGinsurance | LinkedIn: www.linkedin.com/company/aig. Estas referencias con información adicional acerca de AIG se proporcionan para su comodidad; la información incluida en tales sitios web no se debe considerar como referencia de esta nota de prensa.

AIG es la denominación comercial para las operaciones mundiales de seguros generales, de daños y responsabilidad civil, de vida y de pensiones de American International Group, Inc. Para obtener más información, por favor visite nuestro sitio web en www.aig.com. Todos los productos y servicios están suscritos o proporcionados por compañías subsidiarias o afiliadas de American International Group, Inc. Algunos productos o servicios pudieran no estar disponibles en todos los países. La cobertura está sujeta a términos contractuales de cada póliza en su idioma original. Algunos productos o servicios no aseguradores pueden ser proporcionados por terceros independientes. Algunas coberturas de daños y responsabilidad civil pueden ser proporcionadas por un asegurador de líneas excedentes. Los aseguradores de líneas excedentes no suelen participar en los fondos de garantía del Estado y, por consiguiente, los asegurados no están protegidos por tales fondos.